



Expediente: 5280/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ OCARANZA MARCOS ALEJANDRO Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - OCARANZA, MARCOS ALEJANDRO-DEMANDADO
90000000000 - AGUERO, SUSAN DEL VALLE-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5280/21



H106018105965

JUICIO : MAEBA S.R.L. c/ OCARANZA MARCOS ALEJANDRO Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 5280/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por VILLAGRA AGUERO,MARIA AGUSTINA:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 5280/21

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.